

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 212-

Fecha: 19- 06-2018  
Hora de inicio: 16:19 hs.  
Hora de finalización: 18:40 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Herman Muller (Director Titular)	16:11 hs	18:40 hs
Propietarios de Península Valdés.	AUSENTE	16:11 hs	18:40 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Marcos Grosso (Director Titular)	16:28hs	18:40 hs
	Maria Cabrera (Director Suplente)	16:11 hs	18:40 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Paula Fontao (Director Suplente)	16:11 hs	18:40 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular)	16:40 hs	18:40 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:11 hs	18:40 hs
Estado Provincial.	Pablo Muñoz (Director Suplente)	16:11 hs	18:40 hs
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:11 hs	18:40 hs
Asesor Legal	Dr. Ricardo Gabilondo.	16:11 hs	18:40 hs
Consejo Asesor	Martin Canale Alejandro Arias	16:11 hs	18:40 hs

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Cuadro Tarifario.**
- 4. Convocatoria Consejo Asesor.**
- 5. Informe de Presidencia**

## **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

El Gerente comenta que esta pendiente de aprobación el Acta N° 211 correspondiente a la reunión del 03 de mayo de 2018. Destaca que de no existir objeciones a la misma se da por aprobada. Los Directores aprueban el contenido del Acta N° 211.

## **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS**

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- **Nota N° 51/ AANPPV del 24 de mayo** – Municipio de Puerto Pirámides solicita justificación del descuento al 10% en las cuotas de enero, febrero y marzo.

El Gerente comenta que se recepcionó la nota de referencia y destaca que aun no se ha cursado respuesta formal atento a que fueron decisiones tomadas en reunión de Directorio.

El Director Javier Roldan comenta que desde el Consejo Deliberante de Puerto Pirámides le han pedido la justificación de los descuentos realizados en las transferencias de fondos que la Administración hace al Municipio. Por este motivo es que solicita una respuesta formal de la AANPPV.

Los Directores comentan que en las Actas N° 208 y 210 se ha dado tratamiento a los temas planteados en el requerimiento, por lo que solicitan al Gerente elabore la respuesta formal para enviar al Municipio de Puerto Pirámides.

- **Nota N° 59/ AANNPPV del 12 de junio** – Informe técnico sendero elevado de Caleta Valdés elaborado por Mario Hugo Casin.

El Gerente comenta que se recepcionó el informe de referencia. Destaca que el mismo reviste una rigurosidad en los aspectos constructivos que considera no ha sido la misma para con la inspección de la obra de los Baños de la unida operativa Caleta Valdés.

No obstante ello, el Gerente comenta que se tendrán en cuenta los aspectos planteados y se dará respuesta formal al informe presentado.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Acto seguido el Gerente expone los avances trabajados para las diferentes unidades operativas.

Unidad Operativa Punta Norte: se ha terminado el entablonado propuesto generando senderos accesibles que conectan desde el estacionamiento con el mirador principal, pasando por el centro de visitantes y llegando hasta la zona de sanitarios y la confitería.

Se han terminado los trabajos en el Centro de Visitantes (Montado de imágenes y reparaciones menores) poniendo la Obra a disposición de la SSCyAP para su inauguración o apertura.

Unidad Operativa Caleta Valdés: Se ha terminado el entablonado del sendero elevado al borde del acantilado y resta ajustar los aspectos destacados en el informe del MMO Mario Hugo Casin.

La Obra de los baños se encuentra sin avances. Se curso la carta documento donde se intima a la empresa por haber excedido el plazo de obra; a partir de esa notificación se ha avanzado en algunos trabajos en la obra pero la misma sigue incompleta.

El Gerente destaca que queda aun resta pagar el último certificado de obra.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores y los mismos acuerdan no pagar ningún certificado mas hasta tanto se concluya con la obra y se entregue el informe de final de obra.

Destacan que además hay que contemplar el monto a deducir del certificado, correspondiente al Fondo de Reparación (5% del total de los pagos realizados). De esta forma, poder cubrir eventuales vicios ocultos o reparaciones que surjan durante el período de garantía.

Unidad Operativa Punta Pirámides: el Gerente destaca que se había planificado con el equipo técnico de la SSGCYAP avanzar en el entablado y armado de un sendero accesible que se acercara a una vista panorámica en la unidad operativa.

Comenta que se hizo un cálculo aproximado del material necesario y el mismo fue solicitado a la empresa Aluar, quien realizó una donación para llevar adelante la Obra.

Explica que se enviara el pedido formal para que la SSTYAP envíe el informe técnico con la traza y características de la obra a realizar.

Los Directores toman conocimiento de los temas y acuerdan en la necesidad de avanzar con celeridad en las definiciones pendientes por parte de la SSTYAP para poder llegar a la temporada con las unidades operativas acondicionadas.

### 3. CONTENIDO. CUADRO TARIFARIO

El Gerente comenta que, dadas las condiciones generales de la economía por las cuales atraviesa el país ha sido necesario reformular el cuadro tarifario propuesto y avanzar sobre nuevas opciones de valores a aprobarse para implementarse en el mes de septiembre del corriente año.

En este sentido plantea que las tarifas sean:

	Provincial	Nacional	Extranjero
<i>Hasta el 31/8</i>	70	220	415
<b>PROPUESTA</b>	<b>90</b>	<b>280</b>	<b>520</b>
<i>VARIACION</i>	29%	27%	25%

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores y los mismos acuerdan que, dada la complicada situación económica en la que se encuentra particularmente la provincia de Chubut, no debería aumentarse la tarifa de la categoría provinciales en esta oportunidad.

En este sentido se aprueba por unanimidad que las tarifas de las categorías nacionales y extranjeros se actualicen a partir del 1 de septiembre en los valores \$280 y \$520 respectivamente.

Sumado a ello se define que se reverá el aumento de la categoría provinciales en el mes de diciembre del corriente.

Por otro lado se plantea la implementar el ticket “doble día” para los meses de julio y agosto. Este ticket implicaría que los visitantes que deseen revalidar su entrada podrán utilizarla para un nuevo ingreso sin cargo por el plazo de 7 días. La implementación será igual a la que hoy se realiza con la

revalidación de tickets por caminos intransitables o puerto cerrado obligando a los turistas a detenerse a la salida para revalidar su ticket nominalmente y poder usarlo una vez mas sin costo.

Los Directores acuerdan que esta nueva opción de ticket doble día se implementará este año y se avanzará en un análisis respecto de su funcionamiento pudiendo aplicarse en futuras temporadas bajas.

Por otro lado destacan que esta herramienta contribuirá a extender la estadía y diversificar la visita de los turistas que llegan a Península Valdés produciéndose un efecto derrame para todo el sector.

Finalizado el tema los Directores aprueban la actualización de las tarifas a partir del 1º de septiembre para las categorías nacionales que costará \$280 (pesos doscientos ochenta) y extranjeros que costará \$ 520 (pesos quinientos veinte). Se enviará el acta con la propuesta al Ministerio de Turismo de Rawson, a fin de contar con el instrumento legal para su implementación.

#### **4. CONTENIDO. CONVOCATORIA CONSEJO ASESOR**

El Presidente del Directorio toma la palabra para comentar que es intención del Directorio volver a convocar al Consejo Asesor de la Administración Península Valdés como órgano de consulta del cuerpo.

En este sentido remarca la necesidad de volver a trabajar en conjunto y en consonancia para alcanzar los objetivos del área protegida.

Toma la palabra el representante de las ONG ante el Consejo Asesor Alejandro Arias y destaca que fue convocado nuevamente el cuerpo para regularizar las designaciones de los representantes de cada Institución que componen el Consejo y empezar a trabajar con lo que sea necesario.

Los Directores toman conocimiento del tema y aprueban lo actuado.

#### **5. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA.**

- ***APROBACIÓN ESTADOS CONTABLES 2017***

El Gerente comenta que la reunión pasada quedo pendiente de aprobación el juego de estados Contables del Ejercicio 2017 de la Administración Península Valdés.

En este sentido y dado que cada Director se llevo el material para analizar solicita que, de no existir objeciones se apruebe el documento.

El Director Herman Muller solicita se extienda el plazo de aprobación para poder analizar detenidamente el documento.

Los Directores acuerdan extender el plazo y aprobarlo en la próxima reunión de Directorio.

- ***TRANSPORTE DE PERSONAL.***

El Gerente comenta que esta vencido el contrato de transporte de personal y que dado los montos de los contratos se ha realizado una consulta a tres empresas de transporte para que cotizaran el servicio.

Destaca que, del análisis de las ofertas se desprende que el mejor precio lo sigue manteniendo el proveedor actual de la empresa Argos (\$12,33 el kilómetro).

En este sentido propone se renueve el contrato con el transportista por un periodo de 6 meses auto renovable por igual periodo y destaca que debe someterse a votación del cuerpo porque los montos exceden las facultades del Gerente otorgadas en el reglamento de contrataciones.

Los Directores aprueban continuar con el proveedor Argos que ha presentado la cotización mas baja del servicio y autorizan al Gerente a renovar el contrato.

- ***MANDATO VICEPRESIDENCIA***

El Gerente comenta que la actual vicepresidencia a cargo de la Dra. Mercedes Alberdi se encuentra vencida en abril de 2018 por lo que explica que el tema será tratado en la próxima reunión de Directorio.

El Director Jorge Abdala solicita la palabra y propone que la Dra. Mercedes Alberdi representante de Propenval continúe en la presidencia.

Los Directores acuerdan dar tratamiento al tema en el próximo encuentro estando presente la Dra. Alberdi.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 18:40 hs, el Presidente Herman Muller da por finalizada la reunión.